

SEÑORES ACCIONISTAS DE AXERIMZA S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el informe sobre **AXERIMZA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año **2017**:

En el ejercicio 2017, los ingresos de la empresa continuaron siendo producto del arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el Cantón Samborondón, con los cuales se pudo solventar los gastos administrativos, operativos, tasas e impuestos, obteniéndose una pequeña rentabilidad.

Los Estados Financieros reflejan una utilidad antes de impuesto a la renta por la cantidad de US\$813,00, pero por efectos del impuesto a la renta mínimo por un monto de US\$841.60, se generó una pérdida contable por la cantidad de (US\$28.60), si comparamos con la utilidad antes de impuestos del año 2016 que fue de US\$11,701.22. Propongo que la pérdida sea transferida a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores" para ser amortizada de conformidad con la Ley.

Dejo constancia que la Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

El año 2017, fue un año muy difícil por la situación económica del país, no existieron nuevas alternativas de negocios que nos permita obtener ingresos y una mayor rentabilidad. Confiamos que en el año 2018, una vez que se dicten las medidas económicas, el sector productivo se reactive y pueda la compañía generar ingresos suficientes que permitan al final del ejercicio obtener utilidad.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2018

p. AXERIMZA S.A.

Estefanía Ponce Fuentes
ECON. ESTEFANIA PONCE FUENTES
Gerente General